

• 61851



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA MOTOCICLETAS",
a favor de D. Celestino Doménech Serra, de nacionalidad
española, domiciliado en Barcelona, Padilla, 150.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La indicación de viraje a la derecha o a la izquierda, en las motocicletas, siempre se ha venido realizando con el brazo, lo cual exige abandonar el manillar a una sola mano, aunque solo sea por unos instantes.

5. Normalmente esto no es un inconveniente grave, pero sí un principio de inseguridad, siempre peligroso en un vehículo tan expuesto a accidentes como es una moto.

Con el dispositivo de señalización que se describe en este Modelo se suprimen las indicaciones con el brazo,



10. accionándose mecánicamente con los pies al pulsar con uno de ellos un botón instalado en la estribera de la propia moto.

15. Para mejor comprensión, se adjuntan unos dibujos, a título de ejemplo, en los que se ha representado una sección del dispositivo, Fig. I, una vista lateral del mismo, Fig. II, y el detalle de un pulsador del estribo, Fig. III.

20. Consta este dispositivo de una caja envolvente -1-, con una rendija en la parte superior, en cuyo interior hay un soporte -2- sobre el que puede bascular la barra -3-, la cual, sobresaliendo por la parte superior, en cuyo extremo tiene una indicación -4- muy visible de giro, está debidamente contrapesada por su otro extremo, interior a la caja, mediante el lastre -5-.

25. La indicación de viraje se realiza inclinando la barra -3- hacia el lado del giro, lo cual se logra por medio de un cable tensor que, arrancando del lastre -5-, pasa por una ventana -6- del soporte -2-, yendo a parar finalmente al botón del estribo de la Fig. III.

30. Para la indicación de los dos sentidos de viraje, es indiferente que se utilice un único brazo -3- con doble instalación de cables tensores que vayan a parar a los correspondientes botones de los estribos, uno en cada lado, o bien que se limite la barra a indicar un solo sentido, añadiendo un segundo equipo para el otro sentido de giro, todo lo cual depende más bien del tipo de moto en que se deba instalar, viendo en donde queda espacio más adecuado, ya sea en la parte centro posterior, ya en los laterales.

40. El botón -7- del estribo, sometido a la tensión de



un resorte -8-, puede actuar sobre una palanca basculante -9- cuyo extremo es el que tira del cable de gobierno del dispositivo.

45. Finalmente, existe una pequeña bombilla -11- alojada junto al extremo inferior de la barra -3-, la cual se enciende al inclinarse la señal e incidir unos contactos del lastre con otros -10- interpuestos en su camino, iluminándose interiormente la barra -3-, que va provista de agujeros para hacer visible la luz y la señal del extremo, a través de -3-.

50.

Evidentemente, cuando la señal recupera su posición normal, se abren los contactos y se apaga la luz.

55.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

60.

1. - Un dispositivo de señalización para motocicletas, caracterizado por constar de una caja envolvente, provista de un corte en la parte superior que permite el paso y el balanceo de una larga barra basculante, articulada con un soporte interior a la caja, teniendo en su extremo menor un contrapeso que tiende a mantenerla en posición vertical y en el extremo superior una visible señal indicadora de giro.

65.

70.

2. - El propio dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado porque para abatir lateralmente la señal, existe un cable tensor que, arrancando del extremo inferior de la barra basculante, va a parar a una palanca accionable por un pulsador, de modo que al apretar el



mencionado botón, la señal se inclina, incidiendo con un contacto eléctrico que enciende una bombilla, la cual ilumina interiormente la barra que está provista de taladros y la señal de su extremo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

3. - "UN DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION PARA MOTOCICLETAS".

80. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, treinta de agosto de mil novecientos cin cuenta y siete.

P.A. de D. Celestino Doménech Serra,

L. DURAN
F. P.



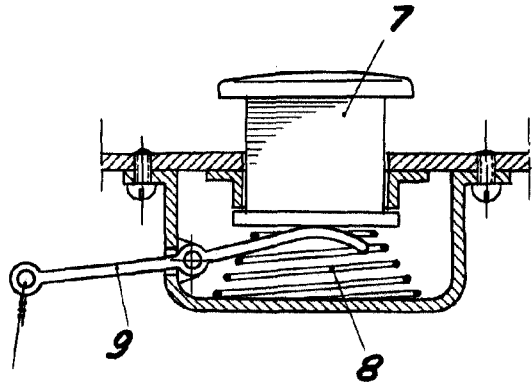
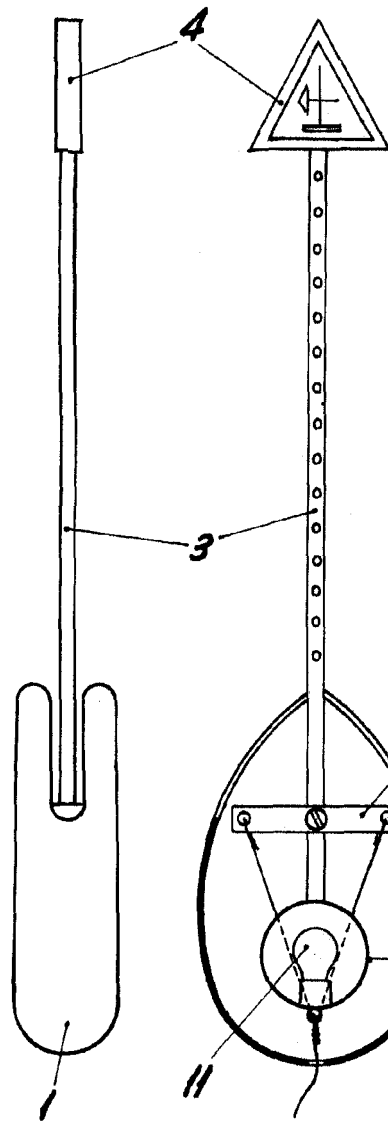
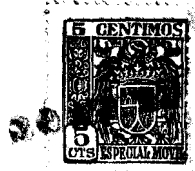


Fig. III

Fig. II

Fig. I

61851

BARCELONA, 30 AGOSTO DE 1957
L. DUMAS
P.P.
[Signature]